JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.

En la Parroquia General Proaño, perteneciente a la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con quince minutos, en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Alfredo Rivadeneira s/n y Ernesto Moncayo, con referencia frente al Consejo de la Judicatura, previa convocatoria escrita remitida por la Sra. Idrovo Luisa Presidenta de la Compañía, se reúnen los siguientes socios: Cabrera Bermeo Carlos Saúl, Cabrera Guerrera Nanci Rocío (Representado por el Sr. Hernán Cabrera), Chacha Arteaga Rocío del Pilar, Toalón Idrovo Miquel Ángel (Representado por la Sra. Luisa Idrovo), Cabrera Bermeo Silvio Iván (Representado por la Sra. Rosa Cabrera), Duchitanga Lojano Luz Herlinda, Lema Dután Jorge Luis, Durán Domínguez Jésica Viviana, Tuapante Quituisaca María Tránsito, Jara Cabrera Segundo Abel, Samaniego Chacha María del Carmen, Cabrera Bermeo Mauro Orlando, Guamán Peláez Sandra (Representado por el Sr. Segundo Guamán), Encalada Pérez Luis Remigio (Representado por la Sra. Rosa Loja), para tratar el siguiente Orden del día: Primero: Constatación del quórum e instalación de la Sesión. Segundo: Lectura y aprobación de los informes de Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al año 2018. Tercero: Destino de Utilidades. Cuarto: Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2019. Quinto: Contratación de la nueva secretaria. Sexto: Aniversario de la Compañía. Séptimo: Clausura. PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión. A través de secretaría se procede a tomar lista y se constata la presencia de catorce accionistas, y teniendo el quórum reglamentario, la Sra. Presidenta agradeciendo por la puntualidad declara instalada la sesión. Los socios ausentes son Chacha Arteaga Iván Oswaldo y García Mejía Jackeline Elizabeth. SEGUNDO: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al año 2018: En este punto los señores Mauro Cabrera y Carlos Cabrera, en calidad de Gerente y Comisario respectivamente, proceden a dar lectura de su informe detallado de todas y cada una de las actividades desarrolladas durante su gestión al frente de la Compañía. Seguidamente la Srta. Contadora Alexandra Lojano, procede a dar lectura de los Balances del Año 2018, quién hace hincapié que los resultados reflejados en los estados financieros son reales y están respaldados con documentos que reposan en la oficina, durante su intervención toma la palabra la accionista Chacha Rocío, expresando su inquietud respecto al alto consumo del teléfono, inmediatamente el Sr. Gerente explica que durante este período se está trabajando en Compras Públicas, por lo que se requiere contactar con las entidades contratantes y coordinar con los choferes para los recorridos, además se está legalizando los trámites de operatividad en Mastercom y Arcotel. Una vez concluidos y aclarados las observaciones de los presentes, de manera unánime quedan aprobados los Informes del Gerente y Comisario y el Balance correspondiente al año 2018. TERCERO: Destino de Utilidades: Se propone que el destino de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico, se mantenga en la Compañía como parte del Patrimonio, moción que por unanimidad es aprobada. CUARTO: Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el año 2019: El señor Gerente inicia dando lectura al presupuesto para el año 2019, indica que para el normal funcionamiento de la Compañía es necesario la colaboración de todos los accionistas, puesto que sin la ayuda de ustedes no se podría encaminar las actividades planificadas. Deliberadas todas las mociones se concluye con la aprobación del presupuesto planteado de manera unánime, quedando un aporte mensual de \$ 90,00 USD mensuales por cada accionista. QUINTO: Contratación de la Nueva Secretaria: Se pronuncia la Presidente Sra. Luisa Idrovo, informa a los accionistas que la Sra. Secretaria María Quilambaqui ha presentado su renuncia por motivos personales, la Junta General no acepta la renuncia, llegando a un acuerdo con la mayoría de socios. SEXTO: Aniversario de la Compañía. La señora Presidenta hace alusión a la celebración del aniversario de la compañía que es el 10 abril

de cada año y con este motivo pide la moción de los accionistas si podemos realizar algún programa de integración, varios accionista felicitan la iniciativa y de manera unánime resuelven realizar un programa social para el día sábado 20 de abril de 2019, con el aporte de \$ 20,00 USD c/u para cubrir los gastos del evento. **SÉPTIMO: Clausura.** Antes de proceder a la clausura, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada mayoritariamente por los accionistas presentes, siendo las veintiuno con cincuenta y ocho minutos se da por clausurada la sesión.

General Proaño, 8 de Abril de 2019.

Sra. Idrovo Sinche Luisa Margarita

PRESIDENTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A. Sr. Cabrera Bermeo Mauro Orlando
GERENTE SECRETARIO COMPAÑÍA

TRANSPORTE MIXTO
TRANSABANICO S.A.

RUC:1490812799001
Telf: 07 230 6451
Parroquia Grai. Proaño